

LA PARTICIPACIÓN DE LA FIGURA PATERNA EN LAS LABORES AGRÍCOLAS PARA LA EDUCACIÓN DE SUS HIJOS CON RETRASO MENTAL

MSc. Yadira Hernández Reyes¹, Lic. Ángel Estévez Sánchez²

1. Universidad de Matanzas –FUM “Dora Alonso”, Camilo Cienfuegos No74 Perico, Matanzas, Cuba.

yadira.hdez@umcc.cu

2. Universidad de Matanzas –FUM “Dora Alonso”, Camilo Cienfuegos No74 Perico, Matanzas, Cuba.

Resumen

Pese a las grandes transformaciones del mundo contemporáneo que generan nuevos sistemas de vida, la figura del padre en la familia, representa los valores de la sociedad y desempeña un papel principal en la formación de las nuevas generaciones. El objetivo de la investigación consiste en proponer una Alternativa que facilite la participación de la figura paterna en las labores agrícolas para la educación de sus hijos con retraso mental. Durante el diagnóstico fueron empleados métodos del nivel teórico y empírico, así como matemático- estadístico, cuyos resultados demostraron cuáles son las necesidades de preparación de los padres, así como sus potencialidades reales para implicarse conscientemente en la educación de sus hijos. La Alternativa se basa en la concepción histórico – cultural, los fundamentos de la educación especial en Cuba y la teoría de la educación familiar. En la misma se incluyen recursos educativos de apoyo en concordancia con el proyecto de desarrollo local.

Palabras claves: *Figura paterna, hijos con retraso mental, labores agrícolas, recursos educativos de apoyo, desarrollo local.*

Introducción

La pedagogía incrementa continuamente su enfoque social y educativo y la familia como célula fundamental de la sociedad es un objetivo de trabajo para todos los pedagogos, lo cual adquiere gran importancia en la construcción del modelo de sociedad cubana contemporánea.

El adecuado funcionamiento familiar no se alcanza sin la total implicación de la figura paterna, la que debe desempeñarse en la cotidianidad, mediante funciones específicas, inherentes a esta figura y que son imprescindibles para garantizar una adecuada dinámica de desarrollo familiar en su conjunto y una directa participación en las actividades que realizan sus hijos.

La familia no constituye una categoría abstracta, sino histórica, ya que su convivencia, sus formas y posibilidad de bienestar, están condicionadas por el desarrollo económico social de la sociedad, así como por el carácter de las relaciones sociales que en ella se establecen.

A los estudios acerca de la paternidad se les atribuye mayor importancia en la segunda mitad del siglo XX, época de un desarrollo intenso de la corriente feminista en la que también se inician investigaciones sobre la masculinidad a nivel mundial. La problemática de las funciones del padre en la familia fue esbozada en muchos de los estudios de los clásicos de las Ciencias Sociales, como Carlos Marx y Federico Engels, quienes revelaron posiciones acerca del valor de la familia desde sus orígenes y el papel que le corresponde en el desarrollo de su descendencia.

En el socialismo, la familia no está exenta de presentar contradicciones, aunque estas no son antagónicas con el sistema social, por ello los pedagogos tienen una amplia perspectiva de trabajo que posibilita armonizar la práctica individual de las familias con el modo de vida propuesto por la sociedad.

Los diversos problemas de la familia tienen su origen en costumbres y prejuicios de anteriores generaciones, vinculados a la relación de pareja y la educación de los hijos.

Ser padre o madre, desde una concepción evolutiva-educativa significa poner en marcha un proyecto que exige de una implicación personal y emocional, un gran compromiso con el proyecto educativo familiar, con un contenido significativo para cada uno de los involucrados.

Según el autor González, J. C. (2010), “la paternidad es una construcción sociocultural y constituye el lugar asignado al padre, sus funciones, el deseo y la responsabilidad de serlo, cuestión que varía en dependencia de los contextos socio-culturales”.

Estudios sobre la representación social de la paternidad en Cuba muestran una asignación decisiva al rol de madre, mientras que la función paterna sigue manteniéndose vinculada a

la autoridad y representatividad social. También se habla popularmente de la paternidad como "acto de fe", función que necesita la alianza de la madre para la convicción de que se es padre.

En el caso de la posición que ocupa el padre en la dinámica de relaciones intra e interfamiliares, se han realizado escasos estudios investigativos. En la mayoría de ellos se trata esta figura junto a las demás, lo cual hace que se diluyan, tanto su posición, como sus funciones específicas, para las cuales debe prepararse.

Cuando en una familia se diagnostica retraso mental a uno de sus miembros, esto ocasiona confusiones, inseguridad, temores, entre otros sentimientos, se altera el cumplimiento de los roles asignados y aparecen diferentes matices de la diversidad familiar, los cuales aún no se encuentran descritos en la bibliografía especializada, en relación con la figura paterna.

Se corresponde esta investigación con uno de los problemas más apremiantes identificados a nivel nacional: el trabajo de atención educativa a la familia y la comunidad, responde a la continuidad de una línea de investigación referida al autodesarrollo familiar como vía para la prevención de las necesidades educativas especiales. Además, da respuesta a una de las líneas de desarrollo de la educación de escolares con retraso mental en Cuba que centra su atención en "la educación de padres de familia de personas con retraso mental".

Las organizaciones sociales en su conjunto reconocen que todo lo que ocurre en la familia repercute a un nivel más amplio, trasciende su ambiente particular para influir en el desarrollo de la personalidad de las nuevas generaciones, por lo que se hace necesario facilitar las vías que garanticen la solución de las contradicciones de la familia, las cuales llevan implícitos problemas, tales como las relaciones entre los sexos, la autonomía y la estructura de poder.

La figura paterna es susceptible a los impactos y eventos significativos que se producen en la macro sociedad en el orden económico y socio político, todos estos procesos trascienden y acentúan la diversidad paterna en su funcionamiento, pero fundamentalmente en su dinámica, en su postura ante la educación de los hijos.

El padre, al pertenecer a un grupo social, representa los valores de la sociedad y desempeña un papel principal en la formación de las nuevas generaciones que incluye a los niños, adolescentes y jóvenes con retraso mental, por lo que se hace necesario mejorar su preparación para el desempeño en la educación de sus hijos con retraso mental.

Existen disímiles criterios en la literatura general y especializada acerca del funcionamiento familiar y pocos hacen referencia específica a la figura paterna. Entre los escasos y recientes estudios que abordan la problemática de la paternidad en el ámbito internacional se encuentran los de los autores: Figueroa, J.G., Jiménez, L. y Tena, O. (México, 2006), así como Alberdi, I. y Escario, P. (España, 2007).

En esta tesis se tienen en cuenta también los resultados de profesionales estudiosos de esta temática. como son: Arés, P. (1990-2017), Castro P.L. (1999-2010), Núñez E. (2005 – 2016), Gómez, I. (2008) y González, J.C. (2010) entre otros.

Las investigaciones referidas esclarecen que no se ha podido establecer una definición única sobre la familia, pues resulta muy compleja la dinámica familiar con las diversas variables que influyen en ella, entre las cuales se considera la necesidad de un adecuado desempeño de la figura paterna en la educación de sus hijos, en este caso, los que presentan retraso mental y en concordancia con esto se hace necesario que se involucren de manera directa en las actividades concernientes a la preparación y formación laboral que reciben sus hijos en la escuela a la que asisten.

La Preparación Laboral es la materialización de un propósito común en la escuela especial, así como su preparación para la vida adulta e independiente es una de las líneas de desarrollo diseñadas desde el currículum para estos alumnos, los cuales al concluir el programa de estudio están en condiciones para insertarse en las labores agrícolas que se desarrollan en el municipio.

A partir de la experiencia profesional y teniendo en cuenta el estudio bibliográfico preliminar, fueron identificados algunos aspectos no resueltos en el trabajo de capacitación y orientación que realizan los docentes y especialistas del CDO que interactúan con la familia, en relación a la participación de la figura paterna en las labores agrícolas para la educación de sus hijos con retraso mental que justifican la necesidad de la investigación en este tema. Estos aspectos son:

- La resistencia de la figura paterna a incorporar a sus hijos a las labores agrícolas desde las prácticas asignadas a través del currículum.
- Temor a participar e implicarse de forma consciente y sistemática en las labores agrícolas que desarrollan sus hijos con retraso mental en la escuela, huertos o parcelas.
- Insuficiente participación de la figura paterna en el proceso de toma de decisiones de las labores y oficios con perfil agrícola, por los que optan sus hijos con retraso mental.
- Poca divulgación de las actividades que faciliten la participación de la figura paterna en las labores agrícolas para la educación de sus hijos con retraso mental.

La significación práctica de la presente investigación radica en que la Alternativa, integrada por Recursos Educativos de Apoyo tales como: actividades, filmación y visualización de materiales audio visuales que ilustren las labores agrícolas más representativas, sesiones de trabajo teórico - práctico con acciones que determinen posibilidades para mejorar la educación de sus hijos con retraso mental y Boletines para potenciar la alternativa desde

algunas de las premisas que se complementan en el programa de Formación Laboral, ofreciendo una vía diferente y personalizada para viabilizar su implicación en las labores agrícolas con sus hijos.

Desarrollo

La familia es para la sociedad una institución con cierto status jurídico, con una situación material determinada, con normas de la conciencia social que la regulan, pero, para sus miembros, es el grupo humano para el cual viven, donde expresan importantes manifestaciones psicológicas y las realizan en diversas actividades. Es el grupo más cercano, con el cual se identifican y desarrollan un sentimiento de pertenencia, enfrentan y tratan de resolver los problemas de la vida de convivencia.

Ares, P. (2015), al definir estructuralmente a la familia, enuncia que es un concepto de límites difusos, por lo que precisa que existen tres ejes de análisis que son importantes: consanguinidad, convivencia y afectividad.

1. Consanguinidad: Son todas aquellas personas de la misma sangre o que tienen un nexo legal conyugal o de adopción (...). Entonces, una primera e insuficiente definición de la familia podría ser “todas aquellas personas que son de mi sangre”. Esta definición precisa las llamadas familias nucleares (constituidas por padres e hijos), las familias extensas o consanguíneas (incluyen, además, otros miembros).
2. Convivencia: Bajo este término, familia son todas las personas que viven bajo mismo techo. La convivencia determina que la familia coexista bajo un mismo techo y que tenga un presupuesto común de gastos. Dicha familia muchas veces coincide con la familia consanguínea o legal, pero en Cuba existen muchas familias de convivencia y no necesariamente tienen nexos de sangre; aquí es de tipo bien complejo, porque no toda situación de convivencia constituye un hogar conyugal, filial o parental. A veces tampoco tienen un presupuesto común de gastos y son varios núcleos separados; conviven personas que tuvieron algún nexo filial. La familia de convivencia constituye un espacio muy importante para la vida de las personas de diferentes generaciones, porque en ellas surgen los mayores apoyos y a su vez constituye el escenario de los conflictos.
3. Afectividad: Es el criterio más importante porque trasciende los límites de los vínculos consanguíneos y de convivencia (...). Bajo este eje se puede definir, la familia constituida por todas las personas que se quieren y con las que se puede contar. En Cuba, muchas personas incluyen dentro de su familia a sus vecinos y a gran parte de la familia extensa. Los niños asumen, básicamente, un concepto afectivo de familia.

Este concepto hace énfasis en el grado de vínculos afectivos, tan necesario para el desarrollo de relaciones armónicas y equilibradas y la satisfacción de las necesidades

afectiva, en ocasiones ausentes en los dos primeros conceptos de familia dados por la autora citada. No siempre los lazos de parentescos están ligados al cariño, al cuidado con amor, al sentimiento de estima; es por ese motivo, que la familia afectiva es tan importante, porque el niño necesita sentirse querido, aceptado, con seguridad y confianza.

De esta forma se puede decir que una familia es construida cuando un grupo de personas han establecido, de forma conjunta, que “somos una familia”. Según Ares P., ofrecer una definición de familia en Cuba, pasa por una relación amplia de vínculos de consanguinidad, convivencia y afecto.

Clavijo, A. (2002) conceptualiza a la familia como el conjunto de personas vinculadas por lazos estables de tipo consanguíneo, maritales, afectivos, socioculturales, económicos, contractuales y de convivencia, para satisfacer necesidades fundamentales del grupo y cumplir con las funciones sociales encomendadas.

Ares, P. (2010) explica que, en el escenario social actual, varias formas de organización familiar, de convivencia y de parentesco son legitimadas social y legalmente como familia, por lo que se reconoce los siguientes tipos de familia y las diversas funciones que tiene en el ámbito social:

Familia nuclear: Es la unidad familiar básica que se compone de esposo (padre), esposa (madre) e hijos. Estos últimos pueden ser la descendencia biológica de la pareja o miembros adoptados por la familia. Este tipo de familia puede ser de una pareja casada legalmente o en unión consensual.

Familia extensa o consanguínea: Se compone de más de una unidad nuclear, se extiende más allá de dos generaciones y está basada en los vínculos de sangre, incluyendo padres, niños, abuelos, tíos, tías, sobrinos, primos y además, la familia de triple generación que incluye padres, hijos casados y solteros, hijos políticos y nietos.

Familias extensas compuestas: Cuando además de vivir varias generaciones, se suman personas no consanguíneas. En este tipo de familia conviven más de dos generaciones.

Familia monoparental: Se constituye por uno de los padres y sus hijos. Puede tener diversos orígenes, ya sea porque los padres se han divorciado y los hijos quedan viviendo con uno de ellos, por lo general la madre; por un embarazo precoz donde se configura otro tipo de familia de la pareja dentro de la mencionada, la familia de madre soltera; o el fallecimiento de uno de los cónyuges. En Cuba, en la última década se ha incrementado este tipo de familia, de jefatura femenina fundamentalmente.

Familia de madre soltera: En esta familia la madre desde un inicio, asume sola la crianza de sus hijos e hijas. Generalmente, es la mujer quien asume este papel, porque el hombre, en estos casos se distancia y no reconoce su paternidad por diversos motivos.

Familia ensamblada, reconstituida, mixta o simultanea: Está constituida por una nueva unión con hijos de matrimonios anteriores e hijos comunes. En ese tipo de familia ambos miembros de la pareja pueden aportar hijos de matrimonios anteriores y no tener hijos comunes, (suelen dominarse, frecuentemente simultaneas). Uno de los miembros de la pareja puede tener hijos y el otro no (son comúnmente denominadas mixtas). Ambos tienen hijos de otros matrimonios, pero tiene hijos comunes (suele llamar reconstituidas).

Familia formada por parejas de homosexuales: Familias de gay y lesbianas, que tienen hijos adoptivos o biológicos. También se le denomina homo-lesbio-parental. Por lo general, estas familias se constituyen en Cuba cuando ya tiene hijos de matrimonios anteriores; se originan de uniones de heterosexuales en la primera unión y, posteriormente, uno o ambos optan por una reorientación homosexual.

Función biosocial, económica, cultural, afectiva y educativa. Esta última “se desarrolla en un escenario familiar que lo conforman los padres, a partir de la selección de los elementos que ofrece la cultura y que ellos consideran favorecedores para el logro de las metas educativas que se tracen, según concepciones sobre el desarrollo y la educación de los hijos”.

Alude que esta función tiene una doble vertiente: protectora y normativa, pero se hace necesario tener claros algunos componentes para su mayor conocimiento, tales como: la crianza, el apoyo, la protección psicosocial y la socialización, y alega que “... la familia es capaz de satisfacer las necesidades de formación más que cualquier otra institución, porque establece una relación educativa con la descendencia de carácter duradero y estable”

Según el autor Pagés, J.C. “la familia humana ha sido desde su origen el resultado del desarrollo de la sociedad. Es el reflejo del modelo de la sociedad existente, de acuerdo con el sistema social imperante, cuyas características varían de una etapa histórica a otra. Incluso a nivel individual, las particularidades cambian de una familia otra en dependencia del ciclo de vida de sus miembros”

Este análisis demuestra que la familia no es sólo una categoría psicológica, sino también social, que influye sobre la macrosociedad mediante la transformación de la sociedad.

Constituye la familia el grupo primario de socialización, en ella se produce un control social característicos sobre sus miembros, con la consiguiente adopción de normas y valores y es donde se revelan los mecanismos de conformidad o inconformidad ante las conductas asumidas por sus integrantes en situaciones de la vida cotidiana.

Las funciones de la familia como grupo social son: económicas, biológicas, educativas, formativas y culturales, entre otras, transmitidas de una a otra generación. Es por ello que se considera como un sistema dinámico abierto que expresa la cultura que le antecede y recibe las influencias de otros grupos sociales. La función de formación conduce al

crecimiento y al desarrollo de cada uno de sus miembros, que se potencia en el núcleo familiar y tiene como principales mediadores a los adultos.

Al ser la familia una institución viva en constante desarrollo, atraviesa una serie de etapas desde el noviazgo hasta la muerte, con la inclusión del matrimonio, el embarazo, la educación de los hijos, la independencia de estos, el hogar sin ellos y la jubilación, lo cual se ajusta también a la comprensión de la dinámica familiar en el caso de que algunos miembros de este grupo social presenten retraso mental.

El autor Gómez, A.L. (1997) define a la familia del niño con necesidades educativas especiales como: “la estructura funcional básica donde se inicia el proceso de socialización y a partir de la cual se comienza a compartir y fomentar la unidad de sus miembros, con la consiguiente aceptación, respeto y consideración, es en última instancia, donde se debe favorecer la diversidad, y propiciar un estilo de vida que potencie y desarrolle al niño con diagnóstico de retraso mental, sobre la base de la armonía, la seguridad y la estimulación, con el propósito de satisfacer sus necesidades”

En la comprensión de la definición aportada por este autor a la ciencia de la educación especial, se pueden apreciar ideas claves como:

- El reconocimiento de la familia como el espacio de socialización de los hijos, porque es base de numerosas relaciones sociales, donde se garantizan la unidad de sus miembros, independientemente de la diversidad presente.
- El llamado a la seguridad, confianza, comprensión, armonía, estabilidad del hogar, aceptación, respeto, consideración y tolerancia.
- Se coloca al niño con retraso mental en el centro de la atención familiar (de todos sus integrantes), “no con fines de sobreprotección, sino de la búsqueda de la normalización y la integración social, sin distinciones en relación con otros niños y niñas ni con sus propios hermanos, si los hubiera, de modo que no se limiten sus posibilidades en la adquisición de capacidades y habilidades sociales y, por lo tanto, en su autonomía”¹⁷
- Se resalta lo positivo para el desarrollo del niño, con énfasis en la evolución de acuerdo con su grupo etéreo y sin la tendencia a sobrevalorar sus dificultades, lo que repercute satisfactoriamente en la dinámica familiar.
- Se favorece la diversidad, la aceptación de las diferencias para lograr la satisfacción de todos los miembros de la familia y que los que presenten retraso mental no queden excluidos, sino que puedan ser partícipes de la sociedad en que viven, con todos sus deberes y derechos.

La cultura patriarcal promovió un modelo de madre a tiempo completo, ejemplo de perfección moral y abnegada entrega, sobreinvolucrada simbióticamente a los hijos, así

como un modelo de paternidad representante de autoridad, proveedor, sostenedor de la familia, portador del status social con una relación periférica e intermitente con los hijos; pero no deja de ser en el núcleo familiar donde se potencia el desarrollo de los hijos.

Realmente este orden familiar ha sido transformado por impactos sociales que fueron modificando estos papeles y funciones, tanto para el padre, como para la madre. Hablar de paternidad es hablar de un rol asignado desde lo sociocultural. Se hace referencia a la maternidad como algo inherente a las leyes naturales, así como de paternidad como un patrón estándar de comportamiento.

Ser madre o padre implicaba apropiarse de un papel construido históricamente por una cultura y una estructura social de poder que ubicó al hombre dentro de un mandato de ser, a partir del tener, del poder y del saber, en un espacio público de competencia para el cual debía, desde niño, adquirir determinadas destrezas y habilidades.

Esta asignación del rol dejó al hombre expropiado de una paternidad cercana, lo privó del disfrute de los hijos, ubicándolo en la periferia de las relaciones familiares. La función de crianza fue excluida selectivamente del ser hombre, asignación social construida a través de un conjunto de representaciones sociales que continuamente se actualizan en la vida cotidiana, como indicadores de la cultura social.

Las políticas sociales, disposiciones legales y preceptos morales afianzan un perfil único de paternidad en muchas sociedades, lo que no contribuye a redimensionar el papel y la función de la figura paterna en la familia, en la educación y desarrollo sano de los hijos.

Se registra en la literatura sobre el tema un concepto de paternidad más evolucionados que se acerca más a las aspiraciones contemporáneas, a pesar de la diversidad paterna. en la obra *Los hombres jóvenes y la paternidad*, se plantea que la paternidad sostenible es aquella que “introduce el compromiso de ser padre a través del tiempo, más allá de la infancia de los hijos y con independencia de las relaciones de pareja y otras circunstancias sociales o vitales”¹⁸

El análisis de esta problemática favorece la materialización de los aportes de la escuela histórico-cultural, la cual fundamenta que las leyes que rigen el desarrollo de los niños son las mismas, existan o no alteraciones de su desarrollo y que la familia como contexto social más próximo, es para todos insustituible, como lo es también el desempeño de la participación de la figura paterna en la educación y desarrollo emocional de sus hijos con retraso mental.

Es por ello que cuando el alumno presenta estas limitaciones intelectuales se hace imprescindible reforzar los métodos educativos, a partir de las demandas específicas de cada uno.

Resulta importante establecer el grado de influencia de la figura paterna en la dinámica familiar en función del desarrollo de la educación y desarrollo de la personalidad de su hijo con retraso mental, ya que en la determinación de sus modos de desempeños repercuten factores socio-económicos, culturales e individuales.

La vida en familia atraviesa por disímiles etapas, pero el nacimiento de un niño es un acontecimiento clave para para los padres, quienes comienzan a imaginar cómo será ese nuevo miembro y qué efecto causará, así como el nuevo rol que les corresponde desempeñar a partir de este momento, incluyendo la responsabilidad de la satisfacción de las necesidades materiales y sobretodo, de su cuidado general.

La estructura familiar, según Arés. P. es definida por “los roles, los límites y las jerarquías condicionan la dinámica familiar, la cual constituyen el proceso vivo e interactivo a partir del cual discurren los cambios, la adaptación a las crisis y los intercambios comunicativos y relacionales. Este proceso es menos visible, en él se ponen de manifiesto los estilos comunicativos, el sistema de relaciones, el sistema emocional, los estilos afectivos, la solución de los conflictos y la movilización de las redes de apoyo familiar y social”

En relación con la educación familiar ante la presencia de discapacidades en algunos de sus miembros, el autor Castro P.L, la conceptualiza como: “aquella acción sobre el hijo con discapacidades que puede ejercerse sin propósito consientes que no tiene el carácter sistemático de la educación escolar, pero que resulta de gran valor en la socialización inicial del menor”

Se reconoce que en la Educación Especial los padres tienen potencialidades para ejercer una influencia educativa favorable, pero para ello deben ser estimulados oportunamente desde la escuela donde estudian sus hijos.

Existen diferentes vías para la educación de la familia, plasmadas en las obras de psicólogos, pedagogos y otros profesionales, todas pueden ser empleadas en la preparación de los padres con hijos que presentan retraso mental, de modo que faciliten mejor su dinámica desde el desempeño exitoso de sus funciones, algunas de estas vías son:

- La escuela de educación familiar, es un espacio participativo en que la escuela y la familia reflexionan sobre las acciones educativas que deben de integrarse en el proceso de socialización de los niños. Representa una fuente para el diagnóstico ya que en ella se detectan posibles necesidades y potencialidades de los padres.
- Las técnicas participativas que propician un ambiente agradable para intercambiar experiencias sobre los problemas y posibles soluciones. Generalmente se emplean en talleres y se realizan con familias aisladas o en grupos pequeños.
- Buzón para la familia, facilita que se atiendan preocupaciones y dudas sobre la educación y otros temas.

- Barrios debates, conferencias, mesas redondas: se tratan temas de interés para las familias a partir de las inquietudes expresadas a través del buzón.
- Bibliotecas para padres: recopilación bibliográfica sobre temas que tratan la educación familiar.
- Video debate: se proyectan materiales didácticos, películas, con el objetivo de analizar lo observado e intercambiar dar puntos de vistas.
- Consulta de padres: se realiza de forma individual o colectiva, en dependencia de las necesidades de la familia o del maestro.
- Visita al hogar: según la caracterización de la familia.
- Charlas educativas: se determinan los temas a debatir según las necesidades de la familia, las cuales se pueden realizar en cualquier momento.
- Puertas abiertas: la familia asiste a la institución a observar todas las actividades, para apreciar las diferentes tareas que realizan sus hijos y en correspondencia, darle continuidad en el hogar.
- El libro viajero: consiste en la confección de un libro a partir de la exposición de las inquietudes de los padres, para recibir posteriormente respuestas. Servirá de consulta para una mejor preparación de la familia.
- Álbum de familia: se prepara un álbum con fotos que reflejen vivencias del niño, con notas que realiza algún miembro de la familia.
- El árbol del saber: se elabora semanalmente con el propósito de colgar en sus “ramas” mensajes educativos para las familias, de manera que se dé respuesta sus inquietudes inmediatas.

Estas vías independientemente de que propician el intercambio, se caracterizan por la orientación profesional a la familia, principalmente a los padres; son tradicionales, indican qué debe hacer el padre, qué exigir y cómo hacerlo. La práctica demuestra que es necesario potenciar un mayor protagonismo de los miembros de la familia, con énfasis en la figura paterna que es la que ha recibido menos atención desde la educación familiar.

El padre necesita aprender, a solucionar problemas, a conjugar la inteligencia colectiva, la iniciativa, el saber del grupo y sus propias experiencias. Martínez, C. (2003), afirma que “cuando resolvemos un problema de una familia con su participación activa estamos al mismo tiempo enseñando la forma adecuada de resolver los conflictos y las desavenencias, en fin, cualquier dificultad. No es raro que la familia use ese aprendizaje en otra ocasión, con efectos positivos”.

A pesar de que la pedagogía familiar ha dado pasos en su desarrollo, aún son escasos los estudios sobre la atención de aquellas familias con miembros que presentan retraso mental, por lo que la ciencia exige de nuevas investigaciones que aborden el contenido de la educación familiar, vías y métodos educativos específicos que mejoren la preparación de la familia en general y de la figura paterna, en particular.

Las familias que asumen la postura de la aceptación, adoptan una actitud más realista, toman conciencia de las posibilidades y las limitaciones de los hijos favorecen y potencian al máximo sus capacidades y, por consiguiente, buscan las vías para alcanzar su socialización.

En este caso, los padres logran resolver sus crisis de valores, aceptan al hijo tal cual es y le propicia el mismo amor que al resto. Gracias a la aceptación, se establece el equilibrio entre el reconocimiento de las limitaciones del menor y los recursos necesarios para contrarrestarlas.

El momento de afrontar la realidad señala el inicio de la aceptación. Los padres deben de ocuparse también de realidades más concretas: económicas, sociales, educativas entre otras.

La mujer se iguala al hombre en las actividades laborales y sociales, sin embargo, en el hogar no siempre es así. Al nacer el hijo la madre es, por lo general, quien abandona todo tipo de responsabilidades, excepto las propias del hogar y el cuidado del hijo, sobre todo en las edades más tempranas. Tal situación se agudiza aún más para la madre cuando el hijo tiene retraso mental, la ven como la única encargada de su atención, dados los criterios familiares de que solo ella sabe cómo tratarlo y atenderlo, controlar sus medicamentos, sus actitudes y alimentación.

La figura paterna como miembro activo de la dinámica familiar es capaz de satisfacer las necesidades de formación más que cualquier otra institución, porque establece una relación educativa con la descendencia de carácter duradero y estable.

Los mayores problemas encontrados en el funcionamiento y la dinámica familiar están en gran medida determinados por la frecuencia que en el marco familiar acarrear un insuficiente desempeño de la figura paterna, ya sea por ausencia física o emocional, por lo que se considera que este puede ser un posible factor de riesgo para la educación de los hijos y para la propia dinámica familiar.

El desempeño o no de un determinado papel educativo depende, en gran medida, de las concepciones, criterios o ideas del padre acerca de su papel en la crianza, lo que está muy condicionado por las tradiciones culturales.

La afectividad del padre para con los hijos depende del grado de comprometimiento afectivo, de las propias características de su profesionalidad, así como de que el hijo le gratifica o no sus expectativas como padre.

La presencia física o no del padre está vinculada a hechos circunstanciales, a situaciones objetivas. Existe una disfunción paterna siempre que aparezcan insuficiencia en su desempeño educativo o se aprecie en él una afectividad en su expresión negativa.

Según estudios realizados por la autora Arés.P. (1999) en relación con el desempeño educativo y afectivo que debe tener el padre en la educación de sus hijos, se ofrece la clasificación siguiente, ajustada a dicha figura paterna 29.

1. Padres pasivos y afectuosos.
2. Padres presentes activos y no afectuosos.
3. Padres presentes pasivos y no afectuosos.
4. Padres ausentes pasivos y afectuosos.
5. Padres ausentes activos y no afectuosos.
6. Padres ausentes pasivos y no afectuosos.

Los estudios excluyeron de esta clasificación a los padres con potencial patógeno, a los padres presentes activos y afectuosos, por considerar estos los más funcionales para el desarrollo emocional del niño; igualmente se excluye a los padres ausentes, activos y afectuosos, ya que la ausencia física por sí sola, no es determinante de la disfunción paterna.

Es importante señalar que la estabilidad y presencia física de la figura paterna es un factor de gran significación para el desarrollo sano de la personalidad de los niños, pero la connotación que este hecho tiene en su vida, depende de cómo el padre maneja la situación de su ausencia, específicamente cuando se trata de un niño retraso mental, que comprende con muchas dificultades el sistema de relaciones que establecen los adultos en el hogar.

Es necesario tener presente que la presencia física del padre en el hogar proporciona potencialmente las condiciones más favorables para el vínculo padre e hijo, aún más si se trata de un hijo con retraso mental, quién indudablemente necesita de mayores apoyos.

Según Arés. P. (1999), las ausencias parciales de la figura paterna no tienen repercusiones severas en la vida emocional de los niños, siempre que estos sientan la seguridad del afecto de su padre y la garantía de que en algún momento regresará.

La ausencia total por sí sola tiene un alto potencial patógeno para un niño, sin embargo, las situaciones de mayor connotación se producen cuando la ausencia no es solo física, sino también afectiva, es decir, cuando se habla de abandono, lo que trae consigo que este padre no despliegue ningún tipo de función.

Existe un gran número de padres que no ejercen una acción educativa sobre sus hijos ya que delegan en las madres, por una u otra razón, su cuidado y protección, la regulación de la disciplina, la formación de hábitos, el cumplimiento de los deberes escolares. El padre, en estos casos, trata de atenuar su falta de responsabilidad ante los problemas del niño, con exceso de atención o estímulos materiales.

La ausencia física y emocional del padre puede traer consigo problemas en la identificación sexual del niño varón. Se evidencia también que en la medida en que este se implica cuando existe una discapacidad en el hijo, hace que la situación mejore o empeore, lo que trae consecuencia que marcarán su vida para siempre.

Asimismo, es significativo el valor que tiene la cooperación del padre en las labores domésticas como modelo de comportamiento para ser imitados por sus hijos.

El papel de un padre en la familia es totalmente complementario al de la madre, este en la familia es absolutamente necesario e imprescindible, aunque con características distintas a las de la madre; los hijos los necesitan a ambos.

Hasta la mitad del siglo pasado el padre asumía el papel de proveedor de la familia, se dedicaba a llevar los recursos económicos necesarios para sacar la familia adelante, y sin embargo era un perfecto delegador en la mujer de todo lo que fuera actividad doméstica y educación de los hijos.

Actualmente el papá está más dispuesto a cooperar en el cuidado, alimentación y aseo del niño, así como a desarrollar otras tareas inherentes a los ciclos vitales por los que atraviesa la familia, por lo que cuanto más temprano comience a vincularse, más afecto y cariño siente por su hijo, independientemente de que exista o no una discapacidad. Para que esto ocurra, es imprescindible su preparación, para hacer realidad la frase” ... el buen padre no nace, el buen padre se hace, y a desempeñarse como papá, también se aprende”

Lo anteriormente declarado sólo se podrá concretar si la escuela asume su función como la institución que tiene la responsabilidad de la concreción del proceso pedagógico, de una forma consciente y orientada a un fin determinado. Por supuesto que existen otras formas de organizar dicho proceso que también cumple con esta misión.

Esta representa un formidable “espacio” para la cohesión educativa. La relación de poder que se establece en ella debe basarse siempre en una adecuada flexibilidad y en el respeto mutuo de los criterios tanto del colectivo pedagógico como de los alumnos. Esto favorecerá la existencia de un clima de apertura y de receptividad hacia el cumplimiento de sus funciones y hacia el cambio que debe generarse en la propia relación de las experiencias conjuntas.

A la escuela hay que concebirla como un “espacio” en el que se produce una variedad de situaciones educativas que tienen que ser propiciadas desde su propia organización, en el

núcleo de sus actividades y en el sistema de relaciones interpersonales, así como en una conducción activa de todos los intercambios que se producen en el camino hacia el conocimiento.

El diseño y planificación instructivo-educativa de cada tarea que la escuela programe, debe tener plena correspondencia con los objetivos y fines que emergen de la sociedad. Valorar la capacidad movilizativa que posee la institución escolar conduce a estimar el carácter multiplicador de cada conocimiento y de los valores fraguados en su seno.

Resulta una misión especial de la escuela, aquella que vincula a la familia y a otros factores comunitarios en la materialización de todas las acciones educativas.

En la escuela se reconoce un doble propósito, el de retroalimentar y poner su misión a la altura de la problemática social y el de influir directamente en la auto-transformación de los roles familiares y sociales. Es por ello que en el caso de la figura paterna la orientación y preparación son elementos que deben ser estructurados de manera armónica desde la escuela en función de complementar la educación de los hijos con retraso mental.

Es fundamental tener en cuenta el sistema de relaciones sociales que tienen lugar en la escuela. Se insiste en que estas deben estar conjugadas de manera armónica, de forma tal que garanticen la proyección social de los alumnos con retraso mental. Las interacciones y los modos de influencias de las agencias socializadoras deben valorarse en dos direcciones, una interna, que incluye las propias funciones de la institución, y una externa relacionada con sus vínculos con el hogar del alumno, con su comunidad, unida a la relación con las asociaciones de los centros laborales cercanos, los cuales favorecen las posibilidades de formación laboral en los alumnos con retraso mental considerando que es en estos centros donde realizan la práctica laboral es donde se insertarán una vez concluida la etapa de formación.

Los fundamentos teóricos constituyen un punto de partida para la comprensión del papel de la figura paterna en la educación de los hijos, específicamente de aquellos que presentan retraso mental y la incidencia que significa encausarse en las labores relacionadas con la actividad agrícola que ellos desarrollan como parte del currículo de estudio de la escuela especial.

Se revela la importancia del desempeño de la figura paterna en la educación de su descendencia, con énfasis en la postura del padre en la dinámica familiar, cuando uno de sus hijos se diagnostica con retraso mental.

El rol del padre como figura masculina en la educación de los hijos, es un aspecto poco abordado en la bibliografía general y especializada, el que refiere de una mayor profundización en el contexto de la educación especial considerando que las actividades referidas a las labores agrícolas son una posibilidad para fortalecer de manera sólida las

habilidades que necesitan para incorporarse a la vida socialmente útil, de manera que la educación sea verdaderamente una responsabilidad de todo el sistema educativo.

En este trabajo se presenta como resultado científico una Alternativa, que significa una opción de carácter educativo para el trabajo con la figura paterna y se inserta en el sistema de trabajo de la escuela especial.

Entre los diferentes teóricos que sirven como punto de partida para definir la Alternativa que se compone en esta investigación se encuentran las concepciones de Márquez, J.L. (1999), quién la concibe como una “opción educativa”, en este caso consiste en una opción educativa que integra actividades variadas, estudios de casos, boletines informativos y otros recursos de apoyo para complementar la preparación de la figura paterna en función de un mejor desempeño en la educación de sus hijos con retraso mental.

La Alternativa se dirige a la participación de la figura paterna en las labores agrícolas para la educación de sus hijos con retraso mental la cual tiene como objetivo: Facilitar la preparación de la figura paterna en labores agrícolas para mejorar su participación en el ejercicio de sus funciones educativas.

La Alternativa se fundamenta en la teoría de la educación familiar, en la concepción histórico cultural y en las líneas de desarrollo de la especialidad de retraso mental en Cuba.

Constituye un punto de partida el estudio de la obra de autores sobre sobre el tema de la educación familiar, la dinámica familiar y los sustentos teóricos acerca de la participación de la figura paterna en la educación de los hijos con retraso mental, como se amplía en el primer capítulo de esta tesis.

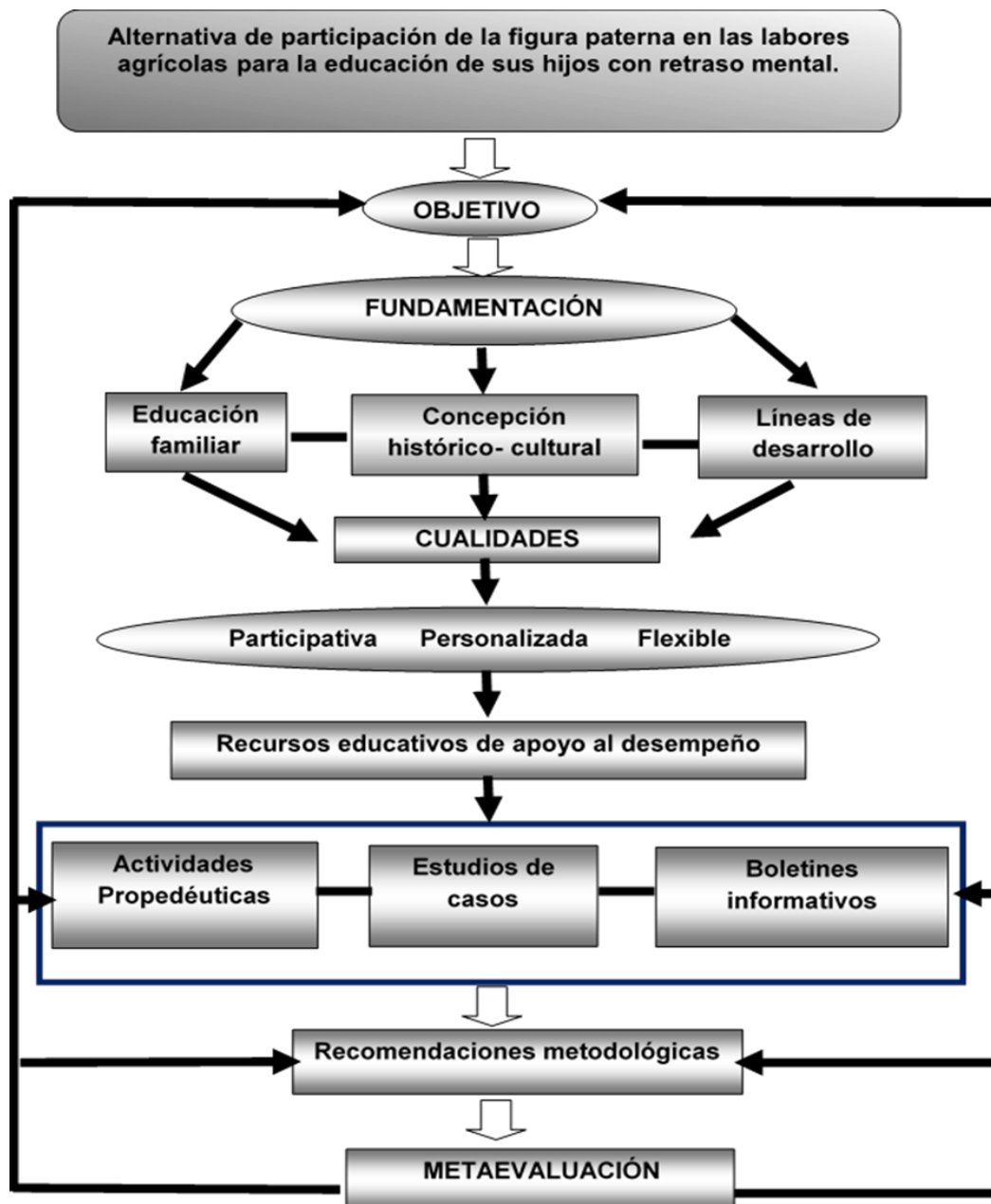
La importancia de la implicación del padre en la educación de los hijos con discapacidad se realza en la actualidad para constituir una figura fundamental en el proceso de mediación, donde el adulto guía y conduce el desarrollo de la personalidad de sus descendientes. En la cotidianidad, durante la convivencia, el padre, desde su posición de patrón masculino propicia los niveles de ayuda que su hijo con retraso mental necesita para socializarse y ampliar sus vivencias.

La relación entre lo cognitivo y lo afectivo se favorece cuando tiene lugar una adecuada influencia paterna, porque el padre brinda seguridad, confianza, exige, estimula, establece relaciones de comunicación afectivas, que dan respuestas a los intereses e inquietudes de los hijos, que les ayudan a comprender el mundo que les rodea.

La Alternativa responde a la línea de desarrollo número siete de las indicaciones para el trabajo en la educación especial que comprende la atención de las familias que tienen hijos con retraso mental, a partir de la importancia que tiene la relación familia-escuela para garantizar la preparación de todo el sistema educativo.

Son cualidades de la propuesta su carácter participativo (se promueve la participación desde las vivencias de la figura paterna); personalizado (la acción de preparación recae en el padre) y flexible (se pueden adecuar los recursos educativos y los espacios de participación).

Los componentes estructurales de la Alternativa se representan en el esquema siguiente:



Los recursos educativos de apoyo al desempeño de la figura paterna se definen en este trabajo como aquellos medios, materiales, vías que tiene la intencionalidad de preparar al padre para educar. Según Marqués, P. “un recurso educativo es cualquier material que, en un contexto educativo determinado, sea utilizado con una finalidad didáctica o para facilitar el desarrollo de las actividades formativas”

En este caso integran los recursos educativos de la Alternativa propuesta: 6 actividades propedéuticas (primer momento), cinco sesiones de trabajo con protocolos basados en Estudios de Casos (segundo momento) y cuatro Boletines Informativos que se emitirán de forma trimestral (tercer momento)

A continuación, se describe el contenido de la propuesta, las recomendaciones metodológicas que incluyen las formas de implementación, además de sugerencias acerca de las formas de evaluación. Cada una cuenta con la siguiente estructura: título, objetivo, tiempo de trabajo, lugar de la actividad, medios para su implementación, desarrollo, conclusiones y evaluación.

Primer momento: Actividades Propedéuticas

Actividad # 1

Título: Respeto.

Objetivo: Analizar la importancia que tiene la tríada respeto-autoridad-comunicación para un desempeño exitoso en la dirección del sistema familiar.

Tiempo de trabajo: 20-30 minutos

Lugar de la actividad: Escuela.

Medios para su implementación: Papelógrafo, tarjetas.

Se comienza la actividad con una lectura por parte del docente del siguiente texto:

“Los padres no son dueños de sus hijos, aunque sí responsables de darles la vida biológica y con ello adquieren la obligación de alimentarlos, nutrirlos, ofrecerle abrigo, protección, seguridad, calor, orientación y presentarles un modelo de conducta de relaciones, un modelo ético acompañado por un sistema de exigencias que contribuyan a desarrollar en los hijos la responsabilidad por las labores agrícolas y las habilidades de la asignatura Técnicas Básicas Agropecuarias”

Papá: Es usted el encargado desde los primeros instantes de crear la disciplina, el orden, el respeto y el amor por las actividades que realizan sus hijos con retraso mental, valores que después la escuela consolidará.

Le invitamos ahora a compartir y reflexionar sobre este poema, titulado: Respeto, del libro Familia Unidad Diversidad. (Página 72)

Si me dices que hago	No lo digas con gritos
Si me dices espera	No lo digas con golpes
Si me dices no puedo	No lo digas con duda
Si me dices no ahora.	No lo digas con miedo.
Necesito me digas	Si me explicas despacio
Qué hacer y no hacer	Si repites lo dicho
Necesito aprender	Si el espejo eres tú
El camino mejor.	Y con amor tú me enseñas.
Les prometo a los dos	Que no voy a fallar
Que comprendo el mensaje	Del amor y el deber.

Comente las expresiones que demuestran como usted se desempeña con respeto y autoridad durante la comunicación con su hijo.

Conclusiones: Al finalizar la actividad quedará escrita en el papelógrafo y en las tirillas para ser entregadas a cada participante la siguiente frase, para que los padres puedan llevarla a sus hogares para leerla a los demás miembros de la familia.

“El respeto por el oficio que elija su hijo, la autoridad paterna y la adecuada comunicación afectiva son factores importantes para el desarrollo de la personalidad de sus hijos”

Evaluación: En una hoja en blanco, los grupos elaboran un símbolo que represente el objetivo del encuentro y otra persona lo explica.

Segundo momento: Sesiones de trabajo con protocolos basados en estudios de casos.

Objetivo: Estimular la participación de la figura paterna en las sesiones de la Comisión de Apoyo al Diagnóstico, mediante protocolos basados en Estudios de Casos.

Recomendaciones metodológicas para el desarrollo de las sesiones.

Explicación necesaria: Los protocolos fueron diseñados considerando la clasificación descrita por la especialista Patricia Arés Muzio, abordada en el primer capítulo de este trabajo y contextualizada según la figura paterna investigada.

Tiempo de duración de las sesiones de trabajo: Aproximadamente 30 minutos.

Medios: Tarjetas con los Protocolos.

Lugar: Local habilitado en la escuela.

1. Se realiza la motivación inicial para el desarrollo de cada sesión con la intención de lograr un clima favorable y participativo.
2. Presentación del protocolo por el docente con apoyo en recursos tecnológicos.
3. Se ofrece a los padres algunas claves que les permita reflexionar acerca de su modo de actuar, de acuerdo con su experiencia personal. Para esto se utilizan diversas técnicas participativas: lluvia de ideas, escalas de puntuación, completamiento de frases.
4. Los participantes analizan el contenido del protocolo y lo comparan con sus vivencias en el desempeño de su rol de padre.
5. La figura paterna emite sugerencias para transformar los aspectos negativos o resaltar los positivos.
6. Las conclusiones a cargo del coordinador, precisan las principales ideas desarrolladas en relación a las temáticas agrícolas y se crean expectativas para el próximo encuentro, además se va conformando la estrategia de intervención a partir de acciones concretas y medibles respecto al tema.

Evaluación: Mediante procedimientos participativos la figura paterna evalúa desde su posición lo aprendido, refiere cómo se sintió, qué piensa de la dinámica desarrollada, si considera que los encuentros contribuyen a mejorar su participación en las labores agrícolas para la educación de sus hijos con retraso mental, así como otras satisfacciones e insatisfacciones relacionadas con el protocolo presentado.

A continuación, se presentan los cinco protocolos, con los que inicialmente se trabajarán, por separados, en cada encuentro.

PROTOCOLO 1: Padre presente, activo y afectuoso.

Enrique es un padre que labora en la modalidad de Trabajador por Cuenta Propia, tiene un hijo en la escuela Mártires de Bolivia donde se preparan los alumnos con diagnóstico de retraso mental, estuvo presente en el CDO cuando emitieron los resultados del estudio

diagnóstico de su hijo a la edad de seis años, ahora tiene diez años. Desde entonces todos los días se esfuerza para ser un mejor padre desde su experiencia y lo aprendido en los espacios en que asiste a la escuela.

Ayuda a la madre en el hogar en la realización de tareas domésticas como cocinar, barrer, chapear el patio y colabora con la limpieza y el lavado de la ropa. Lleva a su hijo menor todos los días al círculo y lo recoge junto con su mamá, en ocasiones asisten ambos a las reuniones de padres. Le gusta llevar a sus dos hijos al parque y conversa con ellos sobre sus amigos, la escuela, sus gustos y preferencias. Siempre que sale para el trabajo se despide de sus hijos con un beso. En las vacaciones los lleva a la playa y al campo a ver a los abuelos paternos.

Tercer momento: Boletines informativos

Objetivo: Socializar buenas prácticas para facilitar la participación de la figura paterna en las labores agrícolas para la educación de sus hijos con retraso mental.

Recomendaciones metodológicas: Los Boletines Informativos se crean a partir de los resultados de los dos momentos anteriores que complementan la Alternativa, con el tratamiento a las sugerencias e inquietudes de la figura paterna. Constituyen los mismos una síntesis gráfica de los principales contenidos abordados, estos se diseñarán cada tres meses y son susceptibles de modificación según las propuestas de los padres implicados, a los cuales se le presenta en un momento anterior lo esbozado, para garantizar que este se ajuste a las verdaderas necesidades de esta figura.

Este recurso educativo posibilita que llegue a miembros de la familia, amistades, vecinos u otras personas, a través de la figura paterna participante, la información, orientación o sugerencias en relación al tema en cuestión de manera actualizada con ejemplos de buenas prácticas.

Tiempo: Entrega trimestral.

Medios: Soporte tecnológico para la visualización de videos, boletín impreso.

Lugar: Previamente convenido con la figura paterna participante.

Evaluación: Se medirá el impacto mediante la valoración de las dimensiones e indicadores de la participación de la figura paterna en las labores agrícolas para la educación de sus hijos con retraso mental, definidos en este trabajo.

Con la finalidad de comprobar parcialmente la pertinencia y validez de la Alternativa se hace necesario desarrollar encuentros con la figura paterna de los alumnos con retraso mental de la escuela Mártires de Bolivia del municipio Perico, para implementar las acciones concebidas en los tres momentos que agrupa esta como un recurso educativo

potencialmente necesario para el tratamiento a esta figura desde la escuela cubana actual para escolares con necesidades educativas especiales.

Conclusiones

- La disfunción paterna, como expresión de un fenómeno enraizado en la sociedad, está determinada por condicionantes económicas, socioculturales y psicológicas que han estimulado durante siglos la desigualdad entre el padre y la madre, con funciones históricamente asignadas.
- El diagnóstico del estado de participación de la figura paterna en las labores agrícolas para la educación de sus hijos con retraso mental posibilitó constatar insuficiencias significativas en la preparación y participación del padre, las que obstaculizan su implicación consciente en el cumplimiento de las funciones educativas y en las potencialidades que ofrece cuando este se implica directamente.
- Se propone una Alternativa que da respuesta a las necesidades de la figura paterna teniendo en cuenta la participación de la figura paterna en las labores agrícolas para la educación de sus hijos con retraso mental mediante recursos educativos de apoyo que imprimen a la propuesta un carácter participativo, personalizado y flexible.

Bibliografía

- ÁLVAREZ DE ZAYAS, C. Hacia una escuela de excelencia. La Habana: Editorial Academia de Ciencias de Cuba. 1999. p. 124
- ALVAREZ CRUZ, C. El impacto de la teoría de L. S. Vigotski en la Educación Especial en Cuba. Pinar del Rio: (s.a)
- ALBERDI PASANO, I. y ESCARIO MONTÉS, P. Los hombres jóvenes y la paternidad. Ed: Fundación BBVA, Bilbao, España, 2007.
- ARES MUZIO. P. Mi familia es así. Ed: Ciencias Sociales, La Habana, 1990.
- ARES MUZIO. P. La familia en la educación de los hijos. Conferencia temática. Congreso Internacional Pedagogía 2007. La Habana, 1 de febrero, 2007.
- ARES MUZIO. P. Paternidad (ser papá) ¿Para qué sirve? Facultad de psicología. Ponencia presentada en el ciclo de debate. Ejercicio de la paternidad. Rio de Janeiro. Agosto, 1996.
- ARES MUZIO. P. La familia. Una mirada desde la Psicología. Ed: Ciencias sociales. La Habana, 2010.

- BELL RODRIGUEZ, R. Pedagogía y diversidad. /Rafael Bell Rodríguez, Ileana Musibay Martínez. La Habana: Ed. Abril, 2001
- BENJAMIN S. Family: Canadá. Article. Masculinity-myth. Faculty of Social Work. University of Toronto. ISBN 0-07-08287-0.1974.
- CASTRO ALEGRET, P.L. y otros. Familia y escuela, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2005.
- CASTRO ALEGRET, P.L. y otros. ¿Cómo la familia cumple su función educativa?, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1997.
- CASTRO ALEGRET, P.L. y otros. El maestro y la familia del niño con discapacidad Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2008.
- CLAVIJO, A. Crisis, Familia, Psicoterapia, Ed. Científico Técnica, La Habana, 2005.
- CUBELA, ROSA M. ¿Qué significa ser padre?, en Revista Bohemia No. 12, 17 de junio de 2011.
- CUBELA, ROSA M. La difícil tarea de criar un hijo, en Revista Bohemia No. 12, 17 de junio de 2011.
- CHAVARRIA, M. ¿Qué significa ser padres?, Ed: Trilla, México. D. F, 1998.
- CORREA, A. Un rol clave en el desarrollo de la personalidad de los hijos. Disponible en: <http://www.direcmed.cl>. 19 de junio de 2009.
- CUBA. MINISTERIO DE EDUCACION: Selección de artículos. Constitución de la República de Cuba, Código de Familia, Código de la niñez y la juventud. Colección Para la vida, La Habana, MINED, 1999.
- BELL RODRÍGUEZ, R., MUSIBAY MARTÍNEZ, I. Declaración de Salamanca: Pedagogía y diversidad. Editorial Abril, La Habana, 2001.
- DUANYTIMOSTHE, M: La orientación Familiar Contextualizada: una necesidad en el contexto de padres de hijos con retraso mental. Tesis de Doctorado. Santiago de Cuba, 2009.
- ENGELES, F: El origen de la familia, la propiedad privada y el estado. En Obras Escogidas. Ed. Progreso, Moscú, 1974.
- FERNANDEZ GONZALEZ, D. Entrevista a abogada uruguaya Graciela Navarro, Red Iberoamericana de Masculinidades, marzo 2009. Disponible en: <http://www.redmasculinidades.com>. Consulta, mayo 2009.

- FERNANDEZ GONZALEZ, D. Por los caminos del género: algunas reflexiones. Red Iberoamericana de Masculinidades, jun., 2009. Disponible en: <http://www.redmasculinidades.com>.
- GALVEZ, L. Las figuras del modelo de masculinidad hegemónicas y sus efectos sobre la cohesión social, en Astellara, J. (coord.) Pacto entre los géneros y políticas públicas. Género y cohesión social. Pp. 16-22, Instituto de la mujer – Ministerio de Igualdad. Barcelona. 2009.
- GOMEZ CARDOSO, A.L. Estrategia educativa para a preparación de la familia del niño y la niña con diagnóstico de retraso mental. Tesis doctoral. Instituto Superior Pedagógico “José Martí” Camagüey, 2007.
- GOMEZ CARDOSO, A.L. El problema del retraso mental: reflexiones desde una concepción pedagógica. (En el proceso de edición) La Habana, 2010.
- GOMEZ LEYVA, I. Modelo de autodesarrollo familiar para la socialización del niño con autismo. Tesis de Doctorado. Villa Clara, 2008.
- GONZALEZ, N. Técnicas participativas de educadores cubanos. Nidia González, Ana R. Padrón, Argelia Fernández Díaz, La Habana. ED: Asociación de Pedagogos de Cuba. 1998.
- GONZALEZ PAGUES, J.C. Masculinidades en movimiento. Manual instructivo para el trabajo con grupo de varones, Red Iberoamericana Masculinidades, julio., 2009. Disponible en: <http://www.redmasculinidades.com>.
- GONZALEZ PAGUES, J.C. MACHO, VARON, MASCULINO. Estudio de las masculinidades en Cuba”. Ed: de la Mujer, La Habana 2010.
- GUERRA IGLESIAS, S. Educación de alumnos con retraso mental. Ed: Pueblo y Educación, La Habana 2006.
- HAUTRIVE, ILEANA. Doblemente padre”, en: Trabajadores, 13 de junio de 2011, nacionales. Encuentro con padres. Manual. Ana Rosa Padrón Hechavarría. Ed: Pueblo y Educación, La Habana 1995.
- HERNADEZ ZEQUEIRA, L. El desempeño de la figura paterna en la preparación de los hijos con retraso mental para la vida adulta e independiente. Tesis en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Educación. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Juan Marinello Vidaurreta”. Matanzas, 2010.

- HERNÁNDEZ REYES, Y. Concepciones de la evolución histórica de la familia en la formación de la personalidad. CD. Evento Internacional sobre educación y cultura en Iberoamérica ISBN 959-18-0125 marzo 2006.
- HERNÁNDEZ REYES, Y. La figura paterna en la educación de los hijos con necesidades educativas especiales. En revista Atenas ISSN-16882-2749 marzo 2008.
- HERNÁNDEZ REYES, Y. Talleres educativos: una vía para facilitar el desempeño de la figura paterna en la educación de sus hijos con retraso mental. Evento Pedagogía. ISBN-978-959-18-0585-0 Matanzas, 2010.
- HERNÁNDEZ REYES, Y. La preparación de la figura paterna para su desempeño en la educación de sus hijos con retraso mental. III Taller Internacional “La enseñanza de las disciplinas humanísticas” Matanzas, 2011.
- HORMILLA HELEN. H. y Dixie Edit “Convivencia Añorado ¿Desencuentro?, en Revista Bohemia No 5, 11 de marzo de 2011.
- LOOTS, G. DEVISE I y W. JACQUET: “The impact of visual communication in deaf students” J Deaf Stud Deaf Educ., 2005.
- LOPEZ MACHIN, R. “Diversidad e igualdad de oportunidades en la escuela” Ed. Pueblo y Educación, La Habana 2006.
- LÓPEZ ARIAS, A. “Figura paterna fundamental en el desarrollo de los hijos” Disponible en: <http://www.prensalibre.cr>. Consulta 18 de enero de 2011.
- MARTI PEREZ, J. Obras completas t.8. Ed: Ciencias sociales. La Habana, 1975.
- MARTINEZ GOMEZ, C. Para que la familia funcione bien. Ed: Científico Técnica, La Habana, 2005.
- NATIONAL INFORMATION CENTER FOR CHILDREN AND YOUTH DISABILITIES. El retraso mental. Artículo FS8-SP, en español. Disponible en: www.nichcy.org. Washington. Enero 2001.
- NOCEDO, I. Metodología de la Investigación Pedagógica y Psicológica. Ed: Pueblo y Educación, la Habana, 1984. Parte 1.
- NUÑEZ ARAGÓN, E. ¿Qué sucede entre la escuela y la familia? Para la vida. Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1995.
- NUÑEZ ARAGÓN, E. La escuela y la familia en la comunidad: una realidad socio-educativa de hoy. (et al) p. 278-282. En compendio de pedagogía. Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2002.